

# Compromiso Social y Responsabilidad Social Corporativa

ASOCIDE CV | 2025



**ASOCIDE** Asociación de Personas  
Sordociegas de la  
Comunidad Valenciana

C.I.F. G-54414695

Avda. Aguilera, 43, 4 planta, 405  
03007 Alicante

Tfno y fax: 965 288 669  
Móvil y sms: 679 441 973

E-mail: [cvalenciana@asocide.org](mailto:cvalenciana@asocide.org)

## COMPROMISO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

### INTRODUCCIÓN

El compromiso social y la responsabilidad social corporativa (RSC) son conceptos interconectados y que se refieren a la contribución activa y voluntaria de las asociaciones al mejoramiento social, económico y ambiental. Se busca generar un impacto positivo en la sociedad, más allá de los objetivos económicos de la entidad, integrando preocupaciones sociales y ambientales en sus planes estratégicos.

En el contexto de las asociaciones de personas con discapacidad, el compromiso y la responsabilidad social se traducen en acciones concretas para promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, sea cual sea ésta, y de la comunidad en general.

Estas acciones se manifiestan en la participación activa en la sociedad, la defensa de sus derechos, la promoción de la autonomía y la mejora de la calidad de vida.

### ANÁLISIS INTERNO

En la actualidad, se están produciendo cambios en los patrones del sistema de bienestar social, con el crecimiento del sector privado lucrativo en el ámbito sociosanitario, que puede afectar de varias maneras a las sostenibilidad y desarrollo de ASOCIDE CV.

La sociedad actual demanda, cada vez más, transparencia y calidad en la gestión, cuestiones que deben lograrse en paralelo con el buen hacer y la eficacia en los procesos mediante los que se desarrolla la actividad.

En el caso de ASOCIDE CV, el compromiso social es inherente a sus propios fines y metas, por varios motivos:

- Implica la participación activa de la entidad en la solución de problemas sociales y el desarrollo de las comunidades en las desarrolla su actuación e intervención, es decir, con el colectivo de personas Sordociegas.
- Se manifiesta a través de acciones que busca mejorar la calidad de vida no sólo de las personas Sordociegas y sus familias, sino también del equipo retribuido, personas voluntarias, proveedores, aliados y la sociedad en general.

- Incluye la promoción de la salud y el fomento de la autonomía, la defensa de los derechos humanos, el reconocimiento de la diversidad, entre otros.

Pero, además, ASOCIDE CV quiere ir más allá del cumplimiento de las leyes y regulaciones, integrando consideraciones éticas y de sostenibilidad en su planificación estratégica y como marco conductor de su actuación, mediante la adopción de medidas que promuevan el desarrollo sostenible, el bienestar social y el respeto por el medio ambiente, así como el compromiso para gestionar el impacto económico, social y ambiental de sus actuaciones. Todo ello de una manera sistemática y planificada.

ASOCIDE CV, a través del compromiso por parte de sus Órganos de Gobierno y Dirección, se compromete a incorporar en su gestión valores, principios y criterios de calidad. Por este motivo ya tiene implantado el Sistema de Gestión de Calidad ONG 2005.

Pero, además, este compromiso por parte de la Dirección de la entidad va más allá de la certificación que avala el Sistema de Gestión de Calidad en la prestación de servicios y procesos, incorporando también en la gestión valores, principios y criterios de Responsabilidad Social.

Este compromiso se traduce en la redacción de este documento, en el que se especifican las áreas donde implementar acciones de RSC, y que se irá revisando y ampliando anualmente, incorporándolo al Sistema de Gestión de Calidad, siendo ratificado por la propia Dirección de ASOCIDE CV.

## **COMPROMISO Y PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

ASOCIDE CV, en el desarrollo de su actividad, puede actuar sobre una serie de áreas y hacer un ejercicio de reflexión necesario de cara a gestionar el impacto social, económico y ambiental que produce.

Y puede implementar acciones de responsabilidad social corporativa (RSC) en algunas áreas dirigidas a sus miembros y a la comunidad en general.

Estas áreas son las siguientes:

- Buen gobierno, Transparencia y Rendición de Cuentas
- Equipo Humano
- Donaciones y Patrocinios
- Alianzas Estratégicas

- Medio Ambiente
- Impacto Social

## **BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

El concepto de buen gobierno incluye el conjunto de normas y actuaciones de ASOCIDE CV orientadas a la correcta toma de decisiones, de manera que se tengan en cuenta los intereses no sólo de ASOCIDE CV sino también de sus Grupos de Interés.

El concepto de Transparencia para ASOCIDE CV significa poner a disposición de sus Grupos de Interés la información sobre las políticas, sistemas de gestión y resultados de nuestra actividad en las dimensiones social, económica y ambiental. Asimismo, supone el compromiso de que esta información sea verídica, contrastada y comprensible, se encuentre en su web institucional y sea comunicada a sus Grupos de Interés de manera adecuada. Es decir, la asociación debe ser transparente en su gestión y rendir cuentas no sólo de cara a las personas afiliadas sino también de cara a la sociedad.

Será la Junta Directiva, órgano de representación y gestión de ASOCIDE CV, y la Asamblea, como principal órgano de Gobierno, quien velará por el cumplimiento de estos principios y objetivos, recogidos en este documento y en otros documentos que también recogen aspectos en esta área, como son los Estatutos, el Reglamento de Régimen Interno, la Política de Calidad y cualquier otro documento que se pueda generar en este ámbito de la RSC, y que deberán estar al alcance de cualquier persona u organización que quiera acceder a ellos, siendo visibles en la página web de ASOCIDE CV ([www.asocidecv.org](http://www.asocidecv.org)).

ASOCIDE CV tiene perfiladas las competencias y responsabilidades de sus órganos de gobierno, así como de sus Comisiones y Secciones de Trabajo. Los procesos de elección de las personas que forman parte de estos órganos son democráticos y transparentes, y están regulados y reflejados en los Estatutos de la entidad.

ASOCIDE CV cuenta con canales y procedimientos de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones que permiten poner de manifiesto irregularidades e incidencias detectadas y que sirven de ayuda para el desarrollo y la mejora constante de la asociación en el desarrollo de sus actividades y consecución de sus fines y objetivos.

ASOCIDE CV invierte tiempo y recursos en un esfuerzo por ofrecer la información más relevante a sus Grupos de Interés y a cualquier persona interesada, de manera comprensible y transparente. Es posible chequear a toda la información referente a la transparencia en nuestra página web. Aquí también pueden encontrarse la memoria anual de la asociación, además de otros documentos relevantes de nuestras actividades y servicios.

Las áreas de actuación directamente relacionadas con el compromiso de la entidad en cuanto a Responsabilidad Social en el ámbito del Buen Gobierno y Transparencia son las siguientes:

- Órganos de Gobierno. Regulando los procesos electorales, número de reuniones anuales de la Asamblea y la Junta Directiva, así como las medidas para la revisión y actualización de la misión y la visión de ASOCIDE CV, Sistema de Gestión de Calidad y coordinación de su plan estratégico basado en objetivos marcados con carácter anual.
- Gestión Ética. Sirviendo de guía a cada una de las partes integrantes de ASOCIDE CV (personas socias, profesionales, personas voluntarias y familias) a escoger la opción éticamente más adecuada e íntegra a cualquier circunstancia.
- Políticas de Calidad. Implantando criterios de Calidad que engloban a toda la asociación, mediante un mapa de procesos y que se amplía a todos los servicios que presta la entidad.
- Comunicación. Gestionando y divulgando este Compromiso de Responsabilidad Social, tanto a nivel interno como externo, sirviendo además de eje conductor en toda la estructura de la asociación, para el buen funcionamiento de la entidad.
- Administración y Contabilidad. Desarrollando mecanismos internos de trazabilidad de los fondos según su origen y destino, y velando por el cumplimiento de los impuestos tributarios según la legislación. También cumpliendo, en la gestión de altas y bajas laborales, con las leyes reguladoras de estas actividades, y mejorándolas con el *Plan de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral*.
- Sostenibilidad financiera. Apostando por una gestión financiera adecuada que tenga en cuenta los requerimientos y necesidades de la asociación, su crecimiento y que pueda responder y adaptarse a las características específicas de ASOCIDE CV, como es la diversificación de sus fuentes de financiación (captación de recursos, subvenciones públicas y privadas) y su solvencia.

## **EQUIPO HUMANO**

En esta área ASOCIDE CV se centrará en políticas y acciones a nivel interno enfocadas a que el personal retribuido pueda desarrollar su actividad laboral en igualdad de condiciones y de oportunidades sin importar características personales tales como sexo, género, cultura, etnia... propiciando un ambiente laboral de seguridad y respeto, con posibilidad de aportar y dialogar, y de crecer en una entidad respetuosa con las personas que la integran.

ASOCIDE CV apuesta por la Conciliación Personal y Familiar como un aspecto clave en una asociación comprometida con la sociedad y con las necesidades personales de las personas trabajadoras contratadas.

Esto se traduce en trabajar las siguientes áreas:

- Mejorar el rendimiento y satisfacción de las personas.
- Establecer políticas de reconocimiento, mejora de la igualdad y conciliación.
- Posibilitar el desarrollo y promoción profesional.
- Crear nuevos puestos de trabajo según perfiles a definir.
- Promover la contratación de personas con discapacidad y colectivos vulnerables (jóvenes, mayores de 50 años...) para facilitar su inserción laboral.
- Mejorar la estructura organizativa definiendo los perfiles de todas las personas trabajadoras de la entidad, asignando funciones y responsabilidades.

ASOCIDE CV cuenta con un Plan de Voluntariado, que recoge los objetivos, programas y organización de la acción voluntaria en nuestra entidad, ocupándose también de la protección legal de las personas voluntarias inscritas en su Bolsa a través de la contratación de seguros y coberturas de las actividades realizadas en este ámbito de actuación.

## **DONACIONES Y PATROCINIOS**

La asociación puede recibir donaciones de empresas y particulares para financiar proyectos y actividades, o patrocinio de eventos y campañas de sensibilización.

La Responsabilidad Social en el ámbito de las donaciones y patrocinios implica actuar con integridad y transparencia, asegurando que estas donaciones o patrocinios tengan un impacto positivo y sostenible en la asociación.

La Junta Directiva velará procedencia ética de esta forma de financiación, aplicando los siguientes principios:

- **Transparencia.** Gestionando las donaciones con claridad e informando en qué se utilizan, pudiendo realizar informes de impacto y manteniendo una comunicación abierta con donantes, patrocinadores y personas beneficiarias.
- **Equidad.** Realizando una distribución justa y equitativa y evitando discriminación o favoritismos, y buscando siempre la cobertura y atención de necesidades de las personas beneficiarias y las prioridades de la entidad.
- **Sostenibilidad.** Apoyando proyectos que promuevan la autosuficiencia, y el desarrollo sostenible de comunidades, generando un impacto positivo en las mismas.
- **Rendición de cuentas.** Implementando sistemas de seguimiento y evaluación que aseguren un uso adecuado de las donaciones ante las personas o entidades donantes y las personas beneficiarias.

## **ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que tiene por objeto poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades y combatir el cambio climático, insta a adoptar medidas en estos aspectos para que nadie se quede atrás. Pero estos Objetivos de Desarrollo Sostenible, a los que también se adhiere ASOCIDE CV, sólo pueden lograrse con un compromiso a favor de las alianzas y cooperación entre gobiernos, sector privado y sociedad civil, tal y como se recoge en el ODS17.

ASOCIDE CV, como entidad social busca establecer alianzas con empresas, instituciones públicas y privadas, y otras organizaciones para ampliar el impacto de sus acciones y lograr una mayor inclusión social, mejorando su credibilidad e imagen social como entidad en el campo de la Sordoceguera, así como mejorar y ampliar su capacidad para influir en políticas públicas.

Estas alianzas está orientadas a tres sectores diferenciados:

- Alianzas estratégicas con otras asociaciones de discapacidad o del Tercer Sector afines, para diversificar la oferta de servicios, ampliar su alcance o lograr una mayor eficacia de los mismos.
- Alianzas estratégicas con entidades públicas, o con gobiernos locales, para obtener o diversificar financiación destinada a proyectos y programas para el colectivo de personas Sordociegas, así como ayudar a influir en políticas públicas que promuevan la inclusión de las personas con Sordoceguera, así como la promoción de la accibilidad para todas y todos.

- Alianzas estratégicas con empresas o entidades privadas, para crear otras oportunidades de inclusión o desarrollar nuevos productos o servicios accesibles al colectivo de personas Sordociegas, apoyando también en la financiación de los mismos.

Para ello ASOCIDE CV se compromete poner en marcha horas y recursos dirigidos a contactar y establecer líneas de diálogo, buscando gestionar acuerdos de colaboración y trabajo en red con otras asociaciones u organizaciones, ya sean del sector de la discapacidad como ajenas a éste y tenga su ámbito en el mundo privado o empresarial.

En este aspecto, ASOCIDE CV también se compromete a buscar vías para promover el diálogo entre nuestra entidad, las organizaciones con las que colabora y la sociedad civil, dando a conocer la Sordoceguera mediante la organización o participación en acciones de sensibilización y visibilización.

## **MEDIO AMBIENTE**

ASOCIDE CV tiene en cuenta el impacto ambiental de sus actividades y busca acciones y medidas que promuevan prácticas sostenibles. La Dirección no sólo considera que es importante el compromiso en Responsabilidad Social que tenemos como entidad, sino también la asunción de responsabilidades en el área medioambiental. Cuidar nuestro entorno y transmitir una imagen responsable con respecto al consumo, la naturaleza y el mediambiente es necesario cuando además nuestro ámbito de actuación es el sector sociosanitario.

En este aspecto ASOCIDE Cv se compromete a establecer una serie de medidas que se plasmen en un documento específico, un Plan de Responsabilidad Medioambiental, en un plazo de 2 años desde la fecha de firma de este compromiso.

Para ello, en un primer momento se han de buscar recursos y financiación para formar a todas las personas implicadas en este Plan (Dirección, equipo profesional, personas beneficiarias, partes interesadas...) y de esta manera recibir información específica en esta área para poner en marcha un proceso real de implantación, desarrollo, evaluación e impacto de dicho Plan.

## **IMPACTO SOCIAL**

ASOCIDE CV busca formas de mejorar su contribución a la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad en general, y de las personas sordociegas en particular.

ASOCIDE CV es consciente de su capacidad de influencia en el entorno debido a su actividad dedicada a la sociedad, y en concreto, al colectivo de personas con Sordoceguera. Esta imagen social y su carácter humanitario le permite influir positivamente en otras organizaciones con las que se relaciona, generando un impacto positivo en las comunidades en las que realiza su actividad y en la sociedad en su conjunto.

Esto se traduce en trabajar y mejorar en las siguientes actuaciones y ámbitos:

- Iniciativas de accesibilidad. Trabajando para mejorar la accesibilidad de sus instalaciones y servicios, así como también para promover la accesibilidad en el entorno urbano.
- Iniciativas de participación y discusión en RSC. Aportando su visión gracias al conocimiento que posee de la realidad social y su trabajo con el colectivo de personas Sordociegas.
- Iniciativas en la difusión y sensibilización de la Sordoceguera. Dando a conocer a la entidad y a la Sordoceguera como discapacidad única, tanto para las personas ajenas a esta realidad como para las propias personas afectadas, familiares y profesionales de distintos ámbitos de la sociedad.

Este compromiso en Responsabilidad Social de ASOCIDE CV requiere para su correcta implantación que se tenga en cuenta de manera transversal en todos los procesos de gestión y servicios de la entidad, integrándolo en las dinámicas de funcionamiento y objetivos de la asociación.

Este compromiso se traduce en:

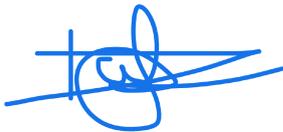
- Impulsar las medidas para la aplicación de este compromiso en toda la estructura de ASOCIDE CV.
- Impulsar las acciones necesarias para la comunicación y difusión de este compromiso en RSC tanto a nivel interno dentro de la estructura de ASOCIDE CV, como a nivel externo y a las diferentes partes interesadas.
- Fomentar e identificar buenas prácticas en la estructura de la entidad y difundirlas.
- Evaluar anualmente el nivel de cumplimiento de este compromiso.
- Recoger opiniones y puntos de vista que puedan completar, ampliar y enriquecer este compromiso en RSC.

En definitiva, con este compromiso ASOCIDE CV pretende iniciar un proyecto de mejora, siendo este documento el punto de inicio de la asunción de medidas que demuestren que nuestra entidad está comprometida con la Responsabilidad Social y el primer paso para poner en marcha una política real de Responsabilidad Social, de cara a plasmar y ampliar el contenido de este documento en un Plan de Responsabilidad Social, que se incorpore a la cultura de la entidad mediante la incorporación de valores e indicadores, ayude en la consecución de objetivos y que éstos alcancen la calidad que ASOCIDE CV requiere como entidad referente de personas Sordociegas y de cara a sus grupos de interés.

Este compromiso será revisado y aprobado anualmente por la Dirección de ASOCIDE CV, órgano responsable del seguimiento del mismo, con respecto a los objetivos y áreas de mejora, de cara a establecer medidas correctoras, ampliar áreas de actuación o incluir nuevas propuestas de mejora donde se hayan detectado resultados menos satisfactorios.

Este compromiso nace de una reflexión de las necesidades del colectivo de personas Sordociegas y de la defensa de sus valores como organización. ASOCIDE CV debe asumir un rol de agente activo y además convertirse en un modelo y referente en el cumplimiento de sus valores y objetivos propuestos

Alicante, a 5 de octubre de 2025



Fdo: Daniel de la Casa Trigueros  
Presidente de ASOCIDE CV